

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 01 de 2021

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	20 de enero de 2021
Lugar:	Virtual por Teams
Organizador:	Secretaria General
Hora:	2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Reunión.	REUNIÓN ORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quorum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior No. 19 de 2020
3.	Intervención del Rector - Saludo de bienvenida
4.	Intervención del Vicerrector – retos para el 2021
5.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. Verificación del Quorum:

Siendo las 2:00 p.m. se da inicio a la sesión y se verifica el quorum, estando presentes las siguientes personas:

Proceso	Cargo	Nombre
Rectoría	Rector	Diego Mauricio Mazo Cuervo
Gestión del Conocimiento	Vicerrector Académico	Giovanny Cardona Montoya
Gestión del conocimiento	Líder de Administración Humana – Delegada del Comité de Escuela	Tatiana Vélez Ángel
Gestión del conocimiento	Director de Posgrados	Víctor Saldarriaga Romero
Internacionalización	Director de Internacionalización	Jorge Andrés Vélez Muñoz
Investigaciones	En reemplazo de Coordinadora de Investigaciones	Viviana Quiros Vélez
Profesores	Representante de los docentes	Lizeth Villada Arango

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Estudiantes	Representante de los estudiantes	Mateo Martínez Rivera
Rectoría	Secretaría General	Valentina Lleras Patiño

Asiste además como invitada permanente Yesica Mena Pulgarín, Coordinadora de Registro y Control Académico.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR No. 019 de 2020

El acta fue enviada previamente por email a todos los consejeros y aprobada por unanimidad.

3. INTERVENCIÓN DEL RECTOR – SALUDO DE BIENVENIDA

El Rector da la bienvenida a los consejeros y hace énfasis en la importancia de este cuerpo colegiado, sus funciones estatutarias y el compromiso de cada uno para que las decisiones que se adopten se hagan en pro de la institución, sus principios y un compromiso con la sociedad.

Explica además que este año 2021 se empieza a trabajar en el hito pasar de Institución de Educación Superior a Universidad y todo lo que esto implica en términos de planificación y transformación.

4. INTERVENCIÓN DEL VICERRECTOR – RETOS PARA 2021

Igualmente el Vicerrector inicia dando la bienvenida a este nuevo año haciendo una reflexión en las transformaciones que han tenido los programas de la institución en los últimos tres años, los cuales están asociados a la idea de abandonar de una manera cada vez más clara los medios educativos tradicionales, magistrales, basados en la transmisión de información para fortalecer escenarios en los cuales el estudiante realmente cree conocimiento, desarrolle competencias, a partir de propuestas educativas teórico-prácticas. Esto así lo declara el modelo pedagógico del CEIPA que tiene más de una década y fue actualizado hace dos años aproximadamente. La interdisciplinariedad hace parte de ese reto, tenemos que avanzar en la propuesta educativa, adaptándose a los nuevos retos para entregar una educación diferente a la sociedad. Las empresas hoy en día deben ser rentables económica, social y ambientalmente y eso tiene que ser parte de la propuesta del crecimiento del modelo pedagógico de la institución, debemos formar empresarios para el desarrollo sostenible.

El segundo gran reto está asociado a una dinámica que el CEIPA ya había entendido, pero que el año pasado adquirió relevancia para todos los miembros de sociedad en Colombia y en el mundo, y es que el concepto de sociedad de conocimiento se hizo más vivido para todos, pero si no fuera por la evolución de ese concepto, gestionar la economía, la sociedad, la vida durante esta pandemia, tal vez no hubiera sido posible y no es entendiendo que sociedad de conocimiento es sinónimo de internet, sociedad de conocimiento es una sociedad donde las empresas giran más alrededor del conocimiento que de las herramientas materiales, hoy ser empresario no implica estar atado a una herramienta material sino trabajar con información y conocimiento. Esto ya viene sucediendo hace décadas, pero se exacerbo en el 2020, por eso el teletrabajo es viable porque se trabaja con la información, la presencia física en una empresa es algo que tiene sus bondades dependiendo del tipo de empresa, pero esa ya no es la característica principal de un trabajo productivo. Esto hace que la propuesta educativa que tuvimos en 2021 y que tendremos en 2021, que es una propuesta de articulación entre estudiantes y profesores utilizando estas mediaciones, no solamente es viable, sino que es educación de alta calidad. Los egresados tienen que ser una persona hábil para desempeñarse en redes, debe tener la capacidad de interactuar y de cocrear conocimiento.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta la situación actual de pandemia, los contagios y los indicadores críticos reportados en los últimos días, empezaremos el año virtualmente y de acuerdo al comportamiento de los contagios se evaluará la posibilidad de regresar a las aulas en alternancia.

Interviene el Director de Posgrados Víctor Saldarriaga para agregar que, es importante que los nuevos integrantes del consejo comprendan que la reestructuración del consejo tiene un propósito y es darle un enfoque más estratégico e integral a la calidad académica de la institución, por ejemplo, tenemos un tema de internacionalización importante representado tanto en pregrado como en posgrado en cuanto a la investigación y las discusiones que vamos a empezar a abordar este año tienen que ser cada vez más integrales, para entender qué es lo que está marcando la internacionalización en la educación superior, qué está marcando la investigación en el currículo. Tenemos que ser proactivos para generar propuestas alrededor de cómo estar asegurando la calidad del sistema interno de la calidad en la institución, que contempla todos los diferentes elementos.

El Representante de los Estudiantes Mateo Martínez interviene para manifestar al consejo su compromiso de hacer una participación proactiva e informa que está trabajando en algunas propuestas que presentará mas adelante.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

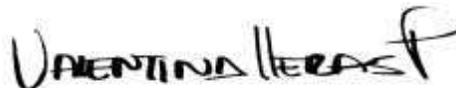
Víctor Saldarriaga presenta la propuesta de generar espacios en el Consejo Académico para que los diferentes líderes de la institución compartan las estrategias, retos y políticas que regulan el proceso que lideran, por ejemplo, internacionalización, sistema de aseguramiento de la calidad, entre otros. Esta propuesta es avalada por el consejo.

El Rector pide a los miembros del consejo estudiar la Resolución No. 021795 del 19 de noviembre de 2020 “por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación, y evaluación de las condiciones de calidad de programa”

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria